

lo manifesté á Sorzano y á Gallo, asegurándoselo por mi honor, sin dejar de hacer constar, que entre los liberales y aun más entre los gobiernistas, no faltarían algunos locos desautorizados que anhelasen por un trastorno; pero gentes sin prestigio y sin recursos. Por mi parte, estaba tan á oscuras de tal conspiración como podría estarlo de otra en la luna y recomendé hiciese ésto presente al Secretario encargado, quien entiendo es su cercano pariente, y le recalqué en la especie de inmunidad que me daba la última nota del Ministro de Guerra, pues suponía era una especie de pacto que por mi parte no había violado.

Pasaron los días y los días y ni el señor Gobernador, á quien se anunciaba constantemente de paso para la Capital parecía, ni apesar de los muchos esfuerzos que mis amigos y parientes en Bucaramanga y en Bogotá hacían para que se me dejase seguir mi marcha, lo conseguían. Negóse una solicitud que varias personas de posición hicieron, ofreciendo su fianza personal, so protesto de obedecer á órdenes superiores. Al fin, el 23 se presentó el Gobernador á quien se suponía con atribuciones para decidir de mi suerte; pero dijo que apesar de su buena voluntad á mi favor, el asunto dependía del Gobierno de Bogotá. El mismo día ó el siguiente, recibió mi esposa telegramas de nuestras familias de allí en los cuales le aseguraban que el señor Vice-presidente doctor Caro, había ofrecido dar la orden de que se me dejase libre; y aunque se ocurrió con los mismos telegramas á Bucaramanga, el señor Santos dijo que el carecía de instrucciones. Repetidos los mismos asertos de Bogotá, convino al fin el Gobernador en que se me trasladase á Bucaramanga y que allí iría á casa de mis sobrinos, bajo la responsa-

bilidad de mi cuñado y de uno de aquellos.

Antes de esto, viendo que mi prisión se prolongaba, elevé al P. E. Nacional por conducto del señor don Julio D. Millarino, el siguiente memorial que debió ser presentado, aunque cuando llegó á Bogotá, ya se había dado la orden de mi libertad, la cual vió él mismo, según lo he sabido aquí. "Señor Ministro de Guerra.—Desde el 11 del presente fuí reducido á prisión á una legua de esta ciudad donde venía de tránsito para Maracai-bo lugar de mi domicilio. Sorprendíome tanto más este procedimiento, cuanto que la nota de Su Señoría de 27 ó 28 de Junio (no la tengo á la vista), y mi respuesta complaciente á esta nota, me figuraba que constituían una especie de salvo conducto, tanto más cuanto que tengo perfecta conciencia de no haber hecho nada que desvirtúe mi aserción jurada de que mi viaje á este país no obedecía sino á un objeto de familia, como lo prueba el hecho de mi regreso para el extranjero; y como ya esta prisión me ha perjudicado mucho, y su prolongación indefinida aumentaría mis quebrantos de un modo extraordinario y como apesar de los esfuerzos de varios de mis amigos sin acepción de partidos políticos, no se ha logrado que se me ponga en libertad ni se ha admitido mi excarcelación bajo fianza, sin que hasta hoy sepa por qué se me castiga, ruego respetuosamente á Su Señoría que ordene se me deje continuar libremente mi viaje ó se me someta é juicio de cualquiera especie, porque así al menos sabré los cargos que se me imputan y podrá defenderme de ellos. Confío en que Su Señoría dará á esta petición el curso constitucional."

Según lo anunciado, al tiempo de nuestra traslación á Bucaramanga, allí debía prestar una fianza que se nos dijo sería cosa insignificante; pero

luego se pretendió que ella debía ser de diez mil fuertes y de primera hipoteca, por el término de cuatro años. Sobráronme amigos que me ofreciesen esa garantía; más no era delicado de mi parte aceptar la inmovilización de una finca por tan largo tiempo. Hízose ésto presente al general Santos, pero no accedió á la justicia de la petición y fue preciso ocurrir de nuevo á Bogotá para que obtuviesen del Vice-presidente el cambio de garantía por una personal y por la cantidad que se desease. Este funcionario, que entre parentésis parece apesar de sus anticuadas ideas, quien tenga mejor corazón entre todos los actuales gobernantes de Colombia, accedió á ello; más luego, apesar de que estaban convenidos los términos en que debía extenderse el documento entre el señor Santos y mi cuñado, hízose una póliza del todo diferente, en la cual se exigía en primer lugar, no que yo no tomase parte alguna en cualquier acto ó proyecto que tendiese á turbar la paz en Colombia, sino que no me ingeriría de manera alguna en la política de mi patria, lo cual equivalía á que yo mismo me proscribiese indefinidamente hasta del derecho de pensar, y esto en un país que por su actual situación económica, el Gobierno y su política están mezclados en todos los asuntos de la vida. Estipulábase además, que la fianza se haría efectiva tres días después de anunciado su cobro, lo que era tanto, viviendo yo á tan larga distancia, como privar á mis fiadores del más insignificante derecho de defensa. No podía sin degradarme convenir en firmar tales condiciones y hubo de ocurrirse otra vez á Bogotá para que se dulcificaran. Algo pasó á los telegramas concernientes, pues nada contestaban y en vista de ello dirigí al Ministro de Gobierno por telégrafo el siguiente memorial que fue resuelto como se verá.

Bucaramanga: Setiembre 6 de 1893.

Señor Ministro de Gobierno.

Bogotá.

Según noticia recibida aquí Excelentísimo Vice-presidente ofreció antes ordenar se suavizasen condiciones fianza debo prestar para quedar en libertad de seguir viaje á mi domicilio. Hasta hoy Gobernador dice carecer instrucciones. Apesar de hallarme exento de toda responsabilidad en sucesos relacionados orden público, he estado y estoy dispuesto á prestar fianza con cualquiera garantía por la cantidad que se quiera de que no promoveré ni ayudaré proyecto alguno turbar paz este país; pero no condiciones que me priven hasta de opinar sobre asuntos públicos. Ruego respetuosamente Su Señoría resuelva pronto justicieramente este memorial. Demora perjudica gravemente intereses socios míos y otros ajenos confiados cuidado mío Maracaibo.

República de Colombia.—Telégrafos Nacionales.—
Número 3,784.—Ministerio de Guerra.—Bogotá: 7 de Setiembre de 1893.

Señor Foción Soto.

Bucaramanga.

Como resolución memorial de 21 de Agosto y telegrama de ayer, el Gobierno ha dado instrucciones al señor Gobernador de Santander para que limite el compromiso que bajo fianza personal debe usted contraer, á la obligación de no tomar parte en ningún acto, organización y proyecto que tenga por objeto turbar la paz pública. Promesa igual prestada por los señores Alvarez y Robles, no puede considerarse como depresiva.

JOSÉ DOMINGO OSPINA C.

Es auténtico. *Demetrio Saumiguel Núñez.*



En vista de tal resolución procedióse al fin el 9 de Setiembre á otorgar el documento de fianza solidaria de diez mil pesos, siendo fiadores los señores Vicente Uzcátegui, Luis Silva, Julio Ogliastri y Tobías Valenzuela, y hecho registrar ese documento, se me dió un pasaporte para que pudiese continuar la marcha á esta ciudad.

En Bucaramanga pude leer el "Diario Oficial" número 9,234 en el cual se hallan publicados todos los documentos conexionados con la conspiración que se dice descubierta; y al leerlos ví claro lo que conmigo había pasado. Creo que todos los procedimientos contra mí fueron originados por los telegramas del señor Santos y de su Secretario de Gobierno, que son los que me han obligado á escribir estas líneas y que dicen así:

"Charalá Agosto 5..... Poco después de preso Pedro Rodríguez..... Registrados papeles halláronse cartas de Foción Soto, Luis Eduardo Uribe etc. etc..... todas sobre política militante, pero las más de fecha atrasada..... JOSÉ SANTOS.

Bucaramanga 5 de Agosto de 1893..... De correspondencia tomada á Pedro Rodríguez comprénde estaba indicado para ser Jefe de operaciones radicales en la frontera venezolana..... También fueron halladas en poder de Rodríguez cartas de Foción Soto, Dominio Castro etc. etc... y de otros pero no de reciente fecha.—JUAN FRANCISCO MANTILLA.

No podía atinar cómo se hubiese hallado entre los papeles tomados á Pedro Rodríguez cartas mías, pues aunque ese señor no es el feróz bandido que hoy se quiere pintar, no he tenido jamás, que

recuerde, correspondencia con él. Pienso que su culpa fué muy venial delante de la de otros personajes de la época de su desgracia, quienes apesar de eso fueron vigorosamente apoyados y sostenidos entonces y después por quienes hoy se muestran con tan exaltado pudor. Averiguando pues, qué carta mía pudiera hallarse entre esos papeles, resultó por informes de varias personas y del mismo Secretario de Gobierno, que era una en respuesta á otra del señor Marco A. Wilches la cual textualmente dice así:

“Maracaibo, Agosto 22 de 1892.

Señor Marco A. Wilches.

Bucaramanga.

Muy estimado amigo mío:

De cuándo en cuándo y por las muy pocas personas que por acá llegan de esos lados, he sabido de usted, de Joaquín y de algunos otros amigos por quienes he tenido el cuidado de preguntar. Esas noticias, aunque bastante vagas, me han complacido, porque generalmente me han informado de su buena salud, y bajo este respecto me ha sido sumamente satisfactorio, sobre todo por lo que se refiere á la novedad de su vista, su estimable carta de 15 del pasado Julio, la cual apenas llegó á mis manos el sábado 20 del actual.

Mucho le agradezco, aunque no sean por cierto consoladoras, las noticias que usted me dá y la descripción que me hace del estado, puede decirse interno, de nuestro partido, pues de esto sí no tenía la menor idea, como que las cartas que perma-

nentamente recibo de Colombia, ó son exclusivamente de familia ó de negocios; y en cuanto á periódicos no me llega desde la suspensión de "El Relator" sino "El Correo Nacional" y uno que otro número de "El Expectador" de Medellín. La misma formación del "Centro Liberal," no llegó á mi conocimiento de una manera auténtica sino tres ó cuatro meses después de estar elegido y funcionando, acompañada la circular de una carta de Aquileo Parra, en la cual aunque algo trasnochada, pedía mi opinión acerca de la manera como creyese que debía obrar el dicho centro. Díse esa opinión, la cual probablemente no fué del agrado de los Directores, cuando ninguno de ellos ni por cortesía me ha acusado hasta ahora recibo de esa carta, que tengo seguridad le fué entregada á Parra. Salvo las circulares y direcciones acerca de lo que debiera hacer el partido liberal en las pasadas elecciones para Presidente, y más tarde su vacilante decisión para la de Diputados y Representantes, no sé ó no ha llegado á mis oídos que el dicho "Centro" se haya hecho sentir. Mi opinión decidida fué la de que los hombres que disponen hoy del país, no dejarían de ninguna manera votar á los liberales y así lo manifesté en todas las cartas en que incidentalmente hube de tocar ese asunto, lo cual anoto á usted para que no me crea profeta del día siguiente. Eso para mí era tan claro, sin las posteriores declaraciones del señor Holguín, que no abrigué la menor duda. No son los conservadores los que se han dejado, sino en 1848, por una gran casualidad, arrebatarse el poder de sus manos con papelitos, y aún entonces, fué precisa la cobardía de algunos congresistas, quienes se asustaron con unos gritos, para que á despecho de la evidente manifestación de la opinión pública, no fuese ele-

gido por el Congreso el doctor Cuervo. No me aluciné pues, con la más remota esperanza, ni aún con la adhesión del partido á las candidaturas antioqueñas de oposición, excusable acaso para la del general Velez; pero nunca para la de don José J. Ortiz, que pudiese, no digo, obtenerse una victoria, pero ni siquiera mostrarse una fuerte y respetable oposición. Pero mi desencanto fué mayor todavía, no por los ardidés de los gobiernistas, sino por la apatía, la indolencia y la estúpida falta de vitalidad, que mostró el partido liberal en casi toda la República, salvo en Antioquía. En ninguna parte esa apatía se mostró más intensa que en "Santander," en donde nuestros copartidarios se dejaron vencer por la primera resistencia á reconocerles sus derechos y en donde las ciudades que llevan la bandera del liberalismo, "Cúcuta," "Bucaramanga" y el "Socorro," no dieron señales de vida, siendo de entristecer á cualquiera, que cuando hoy se vuelven locos por un circo de toros, miren con la mayor indiferencia la suerte de la patria.

En circunstancias bastante análogas, recordará usted que cuando se trató de la elección de Ordoñez en Santander en 1884, la opinión unánime fué la de concurrir á las armas, la de luchar con tesón y sin descanso hasta obtener el triunfo y si este una vez logrado, no se nos reconocía legalmente, hacer siquiera sentir á Solón y á su partido el peso de esa opinión que nos era favorable. Así se hizo, y Colombia no estaría hoy convertida en un país regido como Rusia, al no haber caído Santander en manos de González Lineros, para quien no hay en nuestro idioma calificativo que pueda cuadrarle. Del mismo modo ahora, si no se permitía que los liberales tomasen parte real en las elecciones, sí se les consideraba para esto como para todo lo

demás como bestias de carga, al no haber como no hubo ni vitalidad ni energía para perseguir esos derechos, y desde luego muchísimo menos para después de habérselos negado, hacerlos efectivos, valía mil veces más no haberse expuesto á una burla segura, burla tanto más merecida, cuanto que bastó á los contrarios fruncir el ceño y esquivar las reuniones de los jurados para oír las reclamaciones, para que se diesen por vencidos. Ante espectáculo tan profundamente desconsolador, tiene uno que desistir por mucho tiempo de todo proyecto más enérgico para recuperar, no el poder, que en lo que á mí concierne importaría poco á mi partido, sino el *modus vivendi* en un país regido por *leyes*, no por la simple voluntad de los que lo gobiernan. En dónde estarían los recursos no digo inagotables, sino siquiera medianos, que se necesitarían para tal evento? Cuando las gentes se adhieren hoy con mucho mayor entusiasmo á un fuerte de papel que á su más valiosa honra, estarían dispuestas á aventurar su fortuna en una empresa mucho más arriesgada que la del 85? No puedo ni imaginarlo. Y si no se habrían de sacrificar y mucho menos de alistar de antemano esos recursos, en dónde estarían las armas y mucho menos los hombres que las llevasen para rescatar sus derechos tan tristemente arrebatados por los mandatarios? Menos lo concibo.

Desde 1,888 y aún antes, me he devanado los sesos buscando cualquiera solución que pudiese poner término, no digo, repito, al dominio del partido conservador, sino á la omnimoda dictadura que ejerce. Y en vano he vuelto y revuelto en mi mente mil y mil castillos en el aire que pudieran dar por resultado el que los últimos días de mi vida corriesen en mi patria regida bajo una constitución

y leyes de garantías efectivas. He tenido que desechár sin embargo, ilusión tras de ilusión. Se desprendrán voluntariamente de las omnímodas los que de ellas tan ampliamente se aprovechan? Habrá algún medio de hacerles coerción para que ellos manden, pero sujetos á la ley? Dada nuestra condición de ser actual me parece eso también imposible. Hace seis años pues, que desechando estos dos únicos caminos que se presentan á mi espíritu he esperado que los sucesos traigan por sí mismos un desenlace repentino, algún acontecimiento que pueda dar sin buscarla, la solución apetecida; pero los años pasan y ese incidente no sólo no se ha presentado, sino que se debe contemplar más y más lejano.

En cuanto al plan iniciado en Bogotá y que usted me participa, he de decirle que no le veo éxito probable. Ignoro si es por cansancio, por el desencanto producido por las pasadas decepciones, por el sensualismo dominante, porque tal vez el señor Holguín tenga razón en lo de la educación superficial, ó porque la abyección y la corrupción se hayan apoderado del cuerpo social, ó por cualquiera otro motivo que se me escape, no veo la sustancia con que pueda llegarse á hacer efectivo ese proyecto. Dudo por demás de que haya mediana unidad de aspiraciones, muchísimo menos de acción y casi estoy seguro de que la anarquía invadiría nuestro campo desde el principio. No alcanzo á ver el caudillo prestigioso que pudiese ser el Mosquera de ahora. Nuestros Jefes veteranos están hoy hebetados y decrépitos ó completamente desprestigiados, y sin que haya alguno que por sus antecedentes pudiese hacerse obedecer, iría el partido liberal á presentar un espectáculo mil veces más triste que el de 1,885 en donde recordará us-

ted había poco espíritu de disciplina, pocas aptitudes para mandar y menos para obedecer, y en donde las poblaciones, si exceptuamos á Cúcuta, Bucaramanga y la Costa, no se preocupaban sino en que uno y otro ejército saliesen de ellas prontamente y las dejaran tranquilas. PARA QUE SE REPITAN ESCENAS de esta naturaleza, VALE MÁS que se ESTÉN quietos, y digo que se ESTÉN, porque alejado á tanta distancia de Colombia, con compromisos que no podría abandonar por estar en mi residencia aquí, fincados intereses ajenos, y MÁS QUE TODO, por mi edad y MI DECADENCIA física y moral, YO NO PODRÍA ACOMPAÑAR Á USTEDES EN ESTA EMPRESA, por simpática que me fuese.

El problema es para mí, como usted ve, tan complejo y de tan difícil solución, como para ustedes. Puede consentirse en que á fuerza de la costumbre pierdan los pueblos toda idea de dignidad y de energía? Puede intentarse rehabilitarlos ó que se rehabiliten por medio de la fuerza? Hay la menor probabilidad de que las cosas cambien por sí mismas ó de que se éntre algún día por los gobernantes en la vía de la constitucionalidad y por pocas que sean las garantías que ofrece esa constitución semi-autocrática? Todas esas cuestiones por contrarias que sean, tienen que resolverse negativamente. Tal vez el "Centro Liberal" se ha encontrado en las mismas perplejidades y de ahí sus vacilaciones y su inacción; aunque parece que á ese "Centro" le ha faltado vitalidad y que a pesar de su ilustre personal se asemeja más á un consejo de sabios que á un comité político de un país tropical y debiendo representar á nuestra juventud que es el nervio de nuestro partido.

No creo absolutamente conveniente, ni aún factible la idea de que de allá se entendiesen con

alguno de los partidos militantes aquí,.....
.....

Tal vez me haya extendido demasiado en esta larga carta tan mal forjada, la que deseo llegue á sus manos con seguridad y cuanto antes sea posible. Mi ánimo está del todo vacilante y de lo único que estoy seguro cada día más, es de que amo á mi patria más que á mí mismo y de que no puedo conformarme con verla esclava y con que se nos considere como parias.

Sírvase saludarme á Joaquín y demás amigos que se acuerden de mí y usted consérvase bueno y disponga de su afectísimo

amigo y estimador,

Foción Soto."

Pretender que yo me manifestase satisfecho del régimen dominante hoy en Colombia y que no descase vivamente su cambio, sería tan absurdo como el que los actuales gobernantes opinasen mal de instituciones que tanto les aprovechan; pero basta la lectura de esa carta y fijarse en su fecha para decidir si sería... hidalgo complicar en una renombrada conspiración descubierta un año después de escrita, á su autor; ó si habría mediana caridad en ocultar el nombre de la persona á quien estaba dirigida, su fecha y su contenido, para que pudiera juzgarse que yo estaba en relaciones epistolares con el presunto Jefe de la soñada invasión del Táchira. Por supuesto, bastarían esos telegramas que por su laconismo indisculpable, puesto que nada les costaban siquiera, y los que hacían creer lo contrario de la verdad, y la disparatada

carta del señor León, de Barranquilla, que no se sabe para quién era, y de cuya autenticidad, tal como está publicada, no sería del todo aventurado dudar, para que de Bogotá se ordenase mi prisión y para que los gobernantes de Santander se abroquelasen en esa orden y se esforzasen vigorosamente en no soltar una presa que tanto les había costado hacer. Y ha de saberse que no recuerdo que en mi cortísima carrera pública, haya tenido jamás que tocar para nada con el señor Santos, y que en cuanto al señor Mantilla, antes de estos sucesos ignoraba hasta que existía. Más posible es que no procedieran por maldad de corazón, sino por el deseo de hacer viso y por lujo de autoridad.

No gustosamente doy publicidad á esa carta, porque en ella tal vez juzgo con demasiada severidad á mis copartidarios, y sobre todo, porque acaso ofenda á personas á quienes tan de veras estimo, como Camacho Roldán, Parra y Robles, y á quienes me unen estrechos vínculos de amistad.

Y apesar de todas las violencias últimamente ejecutadas, yo aconsejaré siempre á mis amigos y copartidarios de Colombia, que tengan paciencia y que no se lancen á la guerra. Aparte de las consideraciones de patriotismo que se imponen decididamente, para que no se agrave la dolorosa situación que atraviesa el país empobrecido, endeudado, con altas capas sociales corrompidas, agoviado de contribuciones que en un momento dado no podrían suprimirse; una guerra en las actuales circunstancias sería de salvajismo, porque no habría otros medios de sostener los ejércitos de ambos bandos sino el saqueo y la rapiña. Estas mismas armas de violencias se van mellando, y mejor es que la Regeneración recoja el fruto de lo que ha sembrado y que

su ingrato terreno no sea abonado por culpa de los que no hemos sido ni somos sus amigos, con la sangre de los colombianos. Hay además el instinto de partido de que puesto que los gobernantes anhelan por la guerra, nosotros debemos rechazarla.

Antes de terminar debo hacer presente, que si me esforcé en que se me devolviese la libertad fué porque tenía conciencia de mi inculpabilidad. Si algo hubiese hecho para merecer las persecuciones, las habría sufrido sin proferir la menor queja como en 1860.

Maracaibo, Septiembre 29 de 1893.



Asociación SOTO

